



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

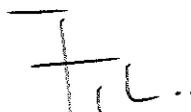


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, arbitre los medios necesarios para la construcción de un edificio propio destinado al funcionamiento de la Escuela Secundaria N° 22 de la ciudad de Junín.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Ba. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración responde a una problemática que, desde hace varios años viene atravesando la escuela secundaria N°22, y otras secundarias pertenecientes a la ciudad de Junín.

Este pedido de puesta en marcha para la construcción de un edificio propio, surge en virtud de la imperiosa necesidad que existe y es latente sobre la falta edilicia y los problemas de infraestructura que atraviesan esta y otras escuelas en nuestra ciudad.

Particularmente en la escuela N° 22 a la falta de edificio propio, se le suma los incrementos en las matrículas que año tras año se vuelven imposible de sostener para las familias.

Muchos alumnos eligen seguir sus estudios en esta escuela secundaria a pesar que pueden realizarlos donde funciona la escuela primaria N° 1.

Al inicio del actual ciclo lectivo, el turno tarde de segundo año se vió retrasado en su comienzo, entre otras razones por la falta de designaciones y también venia arrastrando esta problemática edilicia.

Tanto la comunidad, autoridades escolares, sindicatos, vienen solicitando tanto a las autoridades provinciales como locales la pronta solución de este problema que perjudica a la comunidad educativa.

Se hace sumamente necesario buscar en forma conjunta, a través de los distintos niveles institucionales, con la pronta intervención del Estado, una solución para las escuelas, ahondar en esfuerzos para mejorar las condiciones edilicias e institucionales, que se traduzcan en un proyecto educativo integral en defensa de la educación pública.

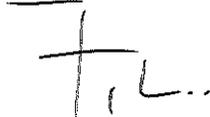
Tenemos el compromiso de mejorar la educación pública que se logra con un proyecto educativo comprometido, lo que incluye propósitos inclusivos acompañados de mejoras en la estructura de los edificios existentes, en infraestructura, mantenimiento y equipamiento escolar.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Es por los fundamentos expuestos que solicito a las demas diputadas y diputados el acompañamiento del presente proyecto de declaración.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.